





gios de exclusividad que implica el registro del presente --  
Modelo de Utilidad, a cuya protección se acoge.

5 La tradicional y corriente fabricación de las navajas de bolsillo suele comprender un gran número de piezas --  
montadas en las piezas llamadas cabo, tal como cerco, virola,  
en algunos tipos las pezuñas, cartones y los correspondientes  
pasadores, cosa que, aparte de su preparación y materiales,  
supone un proceso de montaje entretenido que requiere mucha  
mano de obra y una producción limitada.

10 Consideradas las indicadas circunstancias, y tras  
numerosas pruebas, se ha llegado a la conclusión de que era  
posible simplificar el proceso constructivo seguido hasta la  
fecha, cosa que se consigue mediante los perfeccionamientos  
de la invención que esencialmente consisten en constituir los  
15 dos cabos de la navaja mediante piezas metálicas fundidas que  
llevan configuradas unos relieves en uno o ambos extremos imi-  
tando la virola, con la cavidad necesaria para acoplamiento  
de las cachas y en el caso de las navajas llamadas de pata de  
cabra, con las cavidades apropiadas para alojar las piezas -  
20 llamadas pezuñas y unas pestañas formando canales para reci-  
bir y ocultar los bordes de la piel con pelo que imita la pa-  
ta de cabra. En estos cabos de fundición y de una sola pieza,  
se configura además en la cara interna de uno de ellos y jun-  
to al lomo o borde un resalte alargado que parte del extremo  
25 posterior y se extiende hacia el otro extremo lo suficiente  
para que el muelle de la navaja, pueda acortarse, en algunos  
casos hasta la mitad de longitud de los muelles empleados has-  
ta ahora, cuyo resalte tendrá en un extremo un galce o esca-  
lon apropiado para servir de apoyo.

.../...

20776



Fabricando las navajas según el sistema expuesto a base de los cabos metálicos fundidos, cada uno de una sola pieza y dotando a uno de dichos cabos del resalte necesarios para que actúe de tope del extremo posterior del muelle, dando a este una longitud mucho mas corta, conseguimos entre otras las siguientes ventajas:

a) Ahorro de un 75 u 80% de mano de obra dada la minima cantidad de piezas que han de montarse.

b) Consecución de un conjunto mas compacto y sólido exento de averias.

c) Ahorro de acero en el muelle, de pasadores y otras materias.

d) Mayor suavidad en el funcionamiento del muelle al abrir y cerrar la navaja.

Para facilitar la comprensión de las características generales expuestas, se acompañan unos dibujos en los que se representan dos tipos de navajas fabricadas con los perfeccionamientos de la invención, debiendo hacer constar que se trata de simples ejemplos y que, por tanto, no limitan la aplicación del invento sólo a dichos ejemplos, puesto que las navajas constituidas según los perfeccionamientos pueden fabricarse en variedad de formas, tamaños, apliques, decoración, color, materiales, clase de hoja y con cualquier variación que se crea conveniente.

Los referidos dibujos representan en sus figuras como sigue:

Figura 1.- Lateral de un cabo, sin montar y sin los complementos ni cacha.

Figura 2.- Sección longitudinal por A-B, de la figura 1.

.../...



Figura 3.- Lateral del otro cabo de la navaja, también sin montar y sin cachea.

Figura 4.- Perfil o vista de canto del cabo de la figura 3.

5                   Figura 5.- Vista lateral por el lado interno del cabo de las figuras 3 y 4.

Figura 6.- Vista lateral del muelle.

Figura 7.- Sección transversal por C-D, del cabo de la figura 5.

10                   Figura 8.- Perfil o vista en planta por el lomo de la navaja abierta, a que pertenecen las piezas de las figuras 1 a 7.

Figura 9.- Vista lateral del cabo de navaja tipo pata de cabra.

15                   Figura 10.- Sección longitudinal por E-F, de la figura 9.

Figura 11.- Sección transversal por G-H, de la figura 9.

20                   Figura 12.- Sección longitudinal por I-J, de la figura 9.

Figura 13.- Lateral del cabo de la figura 9, visto por la cara interna.

Figura 14.- Lateral del muelle correspondiente - a este tipo de navaja de las figuras 9 a 18.

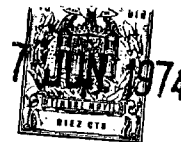
25                   Figura 15.- Lateral de una de las piezas llamadas pezuñas.

Figura 16.- Lateral de otra de las pezuñas.

Figura 17.- Vista del lado exterior de uno de los cabos,

30                   Figura 18.- Lateral de otro de los cabos, por la

.../...



cara exterior con las pezuñas montadas.

Figura 19.- Lateral por la cara interior del cabo de la figura 18.

Figura 20.- Perfil o vista en planta de la navaja abierta tipo pata de cabra, por el lado opuesto al lomo.

Refiriendonos ahora a las figuras relacionadas, vemos que la navaja de cachas corrientes, que muestran las figuras 1 a 8, se compone de los siguientes elementos:

Comprende las dos piezas 1 y 2 llamadas cabos en la industria de cuchillería, constituyendose ambas por piezas fundidas de cualquier metal, preferentemente de aluminio, en cuyos dos cabos se conforman en el extremo anterior y en una cara, los resaltes -3- que imitan la virola y en el posterior y en la misma cara, los resaltes -4- imitando la puntera, quedando entre ambos resaltes de cada cabo una depresión -5- destinada a recibir las cachas -6-, que se fijaran con remaches o pasadores en los orificios -7-, siendo -8- los orificios del eje de giro de la hoja -9-, los -10- los destinados al pasador de sujeción del muelle -11- y los -12- los del pasador de unión de los extremos posteriores de ambos cabos entre si.

En el cabo -2- y en la cara interna hay formado un nervio en resalte y alargado -13- junto al lomo, que en el extremo anterior lleva un escalón -14- destinado a recibir el escalon correspondiente -15- del extremo del muelle -11-, que se une a ambos cabos con un pasador a través del orificio -16- y de los -10-, quedando visible el muelle en el lomo, como continuación del canto del nervio -13-, según se aprecia en la figura 8, siendo de resaltar que dicho muelle -11- tiene aproximadamente la mitad de longitud que los

.../...



muelles empleados hasta ahora en las navajas de esta clase.

La forma de navaja conocida corrientemente con el nombre de pata de cabra que muestran las figuras 9 a 18, - fabricada también con los mismos perfeccionamientos de la invención, comprende los dos cabos -17- y -18-, asimismo integrados por piezas de metal fundido, tal como aluminio, que tienen configurados en el extremo anterior y en una cara, los resaltes -19-, para imitar la virola, pero en cambio en el extremo posterior presenta una cavidad -20- limitada en la testa o extremo por un tabique -21-, existiendo en esta misma cara un grueso cuerpo alargado -22- y junto a él una cavidad -23- formando ángulo, mas una pestaña alargada -24- en un lado y otra -25- en el opuesto teniendo también los pequeños tabiques o barandillas -26- sólo a un lado.

En las cavidades -20- de ambos cabos se alojan las piezas -27-, de plástico que imitan las pezuñas de la pata de cabra y se sujetan con remaches o clavos en los respectivos orificios -28-.

En las cavidades -23- se alojan las piezas de plástico -29-, que imitan otras partes de las pezuñas.

El cabo -18-, tiene en su cara interna un resalte -30- que en un extremo forma un escalón -31-, en el cual se apoya el escalón -32- del muelle -33-, el cual se sujeta con un pasador, por su orificio -34- y en el -35- de un cabo. Este muelle tiene también la característica propia del invento de ser mas corto que los corrientes, con notable ahorro de material, pero con la misma eficacia.

Los orificios -36- se destinan al eje pasador de giro de la hoja -37- de la navaja.

Finalmente, cuando ya estan montadas todas las piezas descritas, los resaltes -22- de ambos cabos se recubren

.../...



con una piel con pelo -38- (figura 20), que abarca también el lomo, introduciéndose los bordes en los canales que forman las pestañas -25- y entre los cuerpos -22- y barandillas -26-, de manera que dichos bordes quedan ocultos.

5

NOTA REIVINDICATORIA

Los puntos no conocidos ni practicados en España que se reivindican como objeto del presente Modelo de Utilidad, son:

10

1.- Navaja perfeccionada, esencialmente caracterizada por el hecho de que cada uno de sus dos cabos, tanto el derecho como el izquierdo, está constituido por una pieza fundida que tiene configurados en una de sus caras unos resaltes correspondientes a la virola y en determinados casos los resaltes correspondientes a la puntera posterior, todo ello de una sola pieza en cada cabo y con la depresión apropiada entre dichos resaltes para alojamiento de las cachas.

15

20

2.- Navaja perfeccionada, caracterizada por el hecho de que cada uno de sus dos cabos, tanto el derecho como el izquierdo está constituido por una pieza fundida que tiene configurados en una de sus caras unos resaltes correspondientes a la virola y unas cavidades apropiadas para alojar las piezas imitativas de la pezuña, con unos tabiques formativos de canales destinados a recibir el borde del forro de piel con pelo, todo ello de una sola pieza para cada cabo.

25

3.- Navaja perfeccionada, caracterizada porque su muelle tiene una longitud tal que no alcanza hasta el extremo posterior del mango, sino que rebasa algo la mitad de su longitud.

30

4.- Navaja perfeccionada, caracterizada porque de los dos cabos fundidos de las reivindicaciones 1 y 2, hay uno

.../...

7 JUN 1974  
RECEIVED  
MEXICO CITY

que en su cara interna tiene conformado un resalte alargado  
junto al canto o borde e iniciandose en el extremo posterior,  
con un escalon en su extremo anterior, en cuyo escalon se apo-  
ya el escalon correspondiente del extremo posterior del mue-  
lle, de manera que dicho resalte suple u ocupa en el lomo la  
longitud que le falta al muelle para llegar al extremo poste-  
rior del mango y.

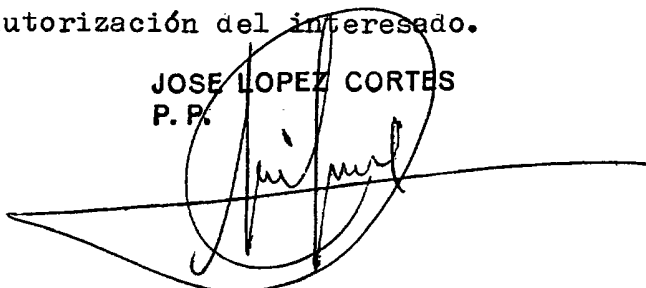
5.- "NAVAJA PERFECCIONADA", de conformidad en un to-  
do en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la pre-  
cedente memoria descriptiva y graficamente representada en -  
los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de OCHO hojas, escritas o meca-  
nografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid. 7 JUN. 1974

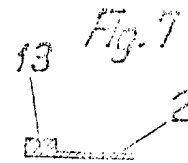
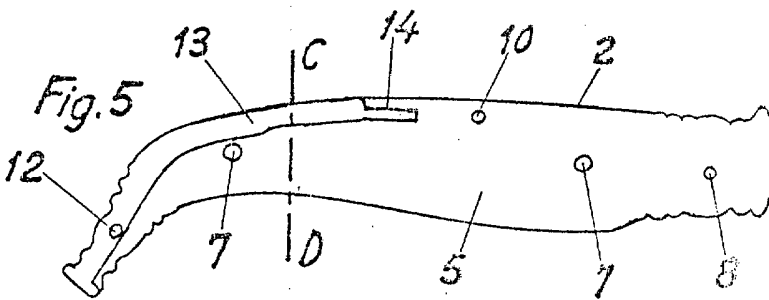
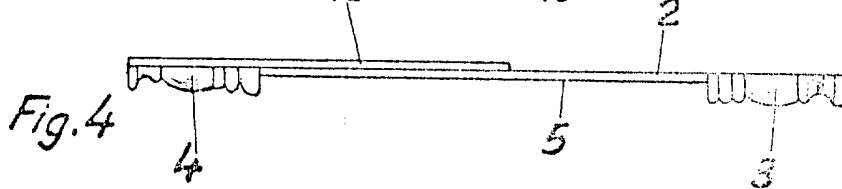
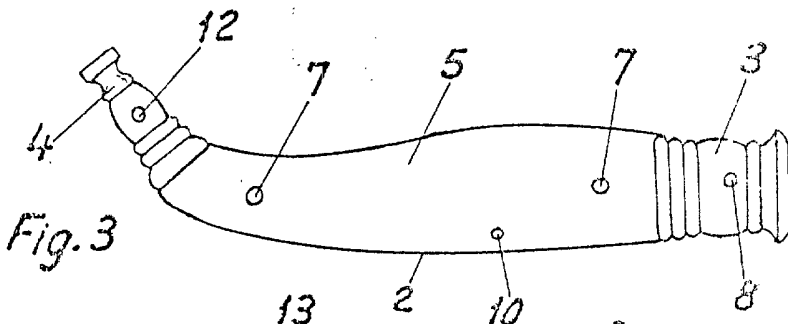
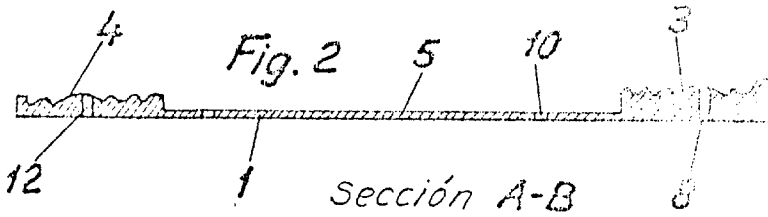
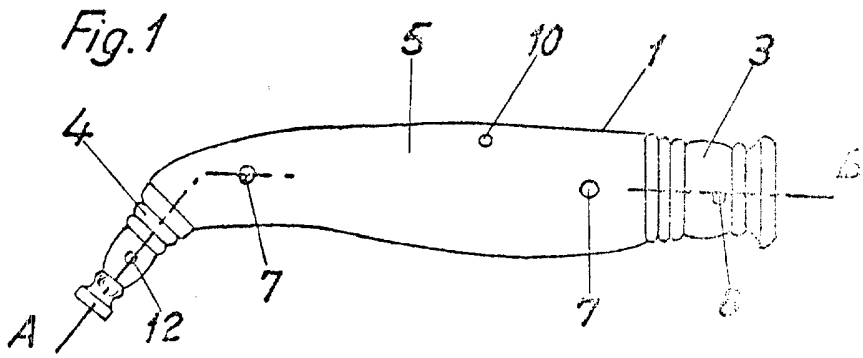
Por autorización del interesado.

JOSE LOPEZ CORTES  
P. P.

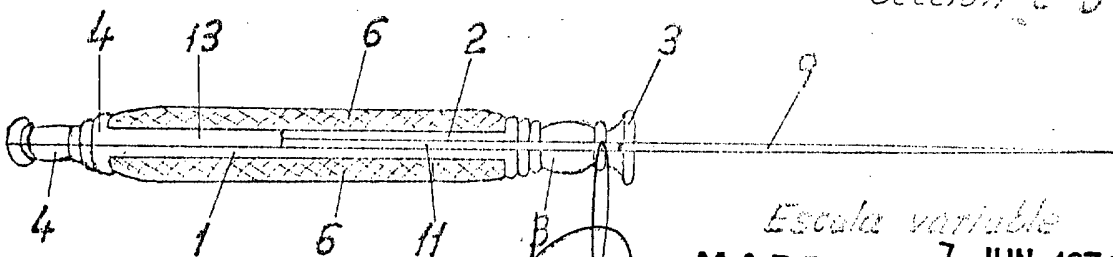


BAD ORIGINAL

203784



Sección C-D



Escala variable

MADRID

7 JUN. 1974

JOSE LOPEZ CORTES  
P.P.

205764



Fig. 9

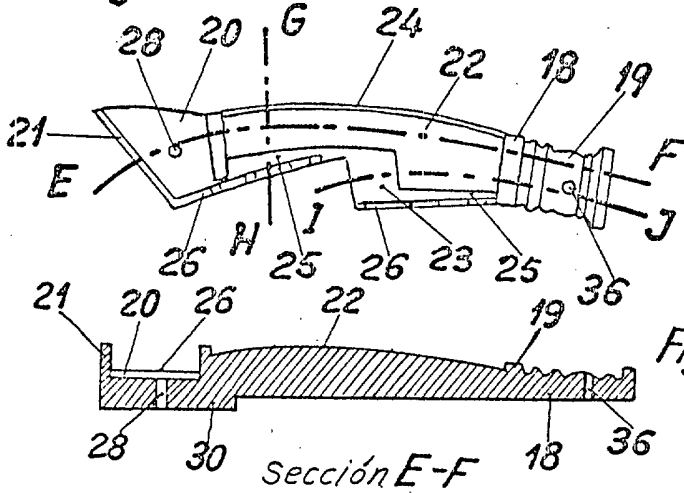


Fig. 11

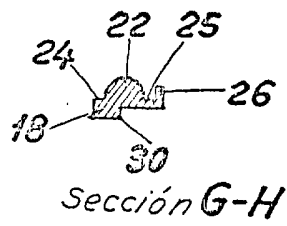


Fig. 10

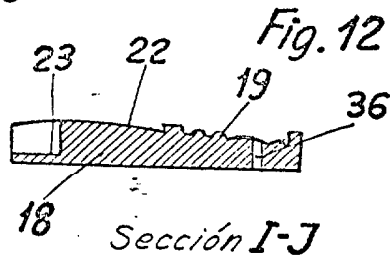


Fig. 12

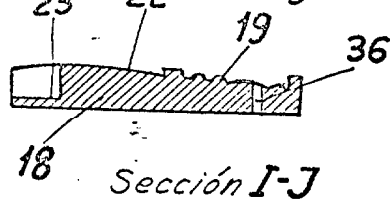


Fig. 13

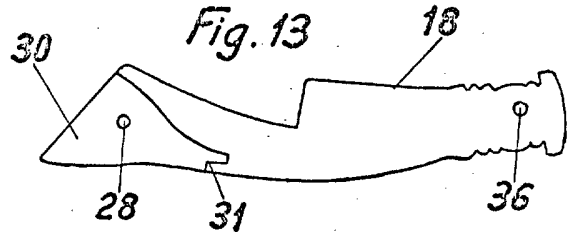


Fig. 14

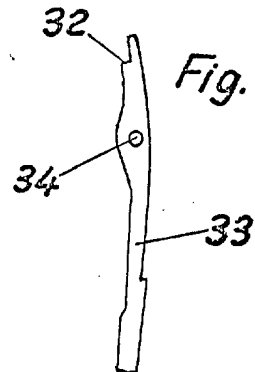


Fig. 15

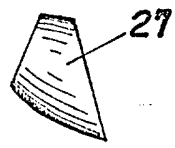


Fig. 16



MADRID 7 JUN. 1974

Fig. 18

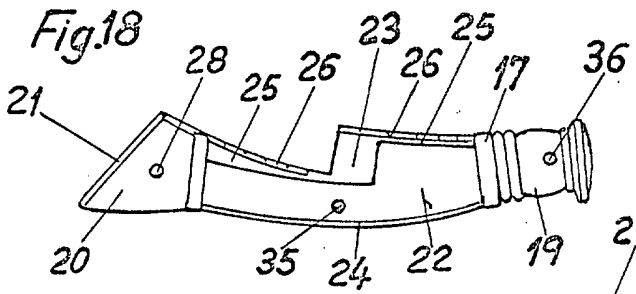


Fig. 17

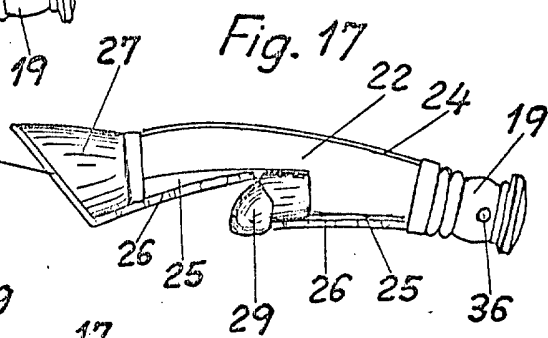


Fig. 19

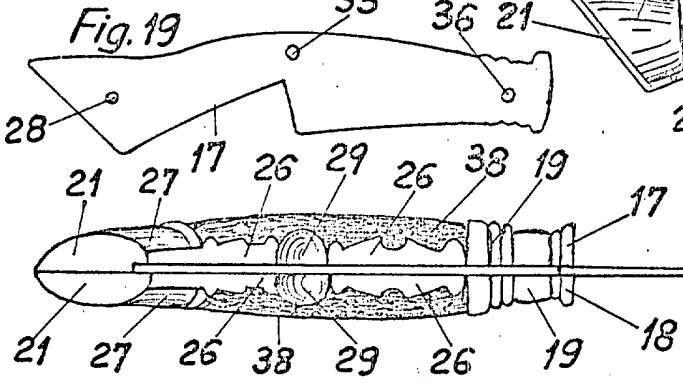
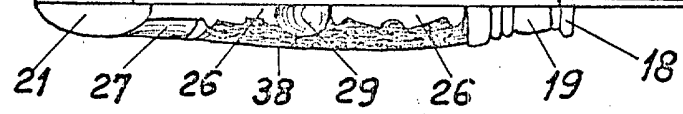


Fig. 20



37 Escala variable  
JOSÉ LOPEZ CORTES  
P.P.